



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA, AMAZONAS

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: LADY TATIANA PERDOMO CUELLAR
DEMANDADO: NELSON ANTONIO CARDENAS RODRIGUEZ
RADICADO: 910013184001-2017-00224-00

Leticia, Amazonas, primero (01) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023)

Se allega poder de sustitución otorgado por el Dr. **EDISON MIGUEL OSOSRIO MAYORGA**, por lo que se reconoce personería a la Dra. **MARIA CONSTANZA PANESSO CARDONA**, por lo que se reconoce personería a la Dra. **ANDREA BUITRAGO MARTINEZ**, para que actúe en el presente asunto en representación de **LADY TATIANA PERDOMO CUELLAR** quien a su vez representa legalmente a su hija **LUISA FERNANDA CARDENAS PERDOMO** en los términos del artículo 75 del C. G. del P. y para los efectos del poder de sustitución conferido.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



HARVEY MAURICIO ORTIZ CHAVEZ
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Leticia, Amazonas. Hoy 04 DE DICIEMBRE DE 2023 se
notifica la presente providencia por anotación en estado
electrónico



KARINA COSSIO COPETE.